



## ÚNICO SINDICATO CON REPRESENTATIVIDAD EN TODAS LAS GESTIONES, NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO

Comunicado de prensa

### **El Secretario de Educación manifiesta su desconocimiento sobre Educación Técnico Profesional.**

El Secretario General de la UDA y Secretario de Políticas Educativas de la CGT, Sergio Romero, cuestionó severamente la intención del Gobierno Nacional, a través de los dichos del Secretario de Educación, Carlos Torrendel, ante la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, de reducir a 5 años la duración de los planes de estudio de la Educación Técnico Profesional. Romero manifestó que “la Educación Técnica forma profesionales, con responsabilidad civil, que es un tema mucho más complejo que lo que expresa el Secretario de Educación, que si la problemática que plantea es el bajo nivel de egresados, o la deserción que se produce en el segundo ciclo, la forma no es reducir el tiempo de enseñanza, sino diseñar estrategias pedagógicas que permitan que los alumnos culminen en tiempo y forma sus carreras, adquiriendo los saberes y prácticas necesarios para ejercer profesionalmente sin generar riesgos. Qué en momentos que se requiere más y mejor educación reducir un año de estudios, aunque sea de manera optativa, significa poner en riesgo la seguridad pública, del medio ambiente, de la salud y de la manipulación de la ciencia y tecnología, dado que estas son responsabilidades que manejan los profesionales técnicos.

Sin duda la reducción de un año afectará las prácticas profesionalizantes, indispensables para llegar a una correcta matriculación en los Colegios Profesionales de Técnicos, requisito indispensable para el ejercicio profesional.

Romero continuó diciendo “a ello se suma el más que preocupante hecho que el proyecto de Ley de Presupuesto presentado por el ejecutivo suspende la aplicación del 6% del PBI para educación y suspende el porcentaje mínimo de inversión destinado a la Educación Técnico Profesional, Ciencia y Tecnología. De esta manera, el equipamiento de los talleres queda obsoleto, sin actualización tecnológica, afectando negativamente el desarrollo de las destrezas.

Una reforma como la propuesta, requiere una convocatoria para el análisis exhaustivo, y que tenga como premisa el mejoramiento de la educación técnica, para evaluar cuales son las mejoras necesarias, y en este punto sin duda alguna el principal requerimiento pasa por la necesidad de más inversión, y no por continuar sosteniendo políticas de ajuste en el ámbito educativo”.

25 de octubre de 2024.